



- b) Contratista: UTE: Tenaos Construcciones, S.A. y Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.029.604,73 euros.
- e) IVA: 164.736,76 euros.
- f) Importe total: 1.194.341,49 euros (IVA incluido).

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Cofinanciados con fondos europeos al 80%. Programa operativo FEDER de Extremadura 2007-2013, eje 6, Tema Prioritario 77, actuaciones: "Construcción, reforma y equipamiento de guarderías infantiles".

7.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 24 de septiembre de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 12/03/09, DOE de 24 de marzo de 2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

• • •

EDICTO de 10 de septiembre de 2009 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.ºs 1658 al 1663/09, 1684 al 1688/09, 1691/09 y 1692/09. (2009ED0729)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expedientes n.ºs: 1658 al 1663/09.

Demandantes: Ramón Pato León, Domingo Álvarez Sánchez, María del Carmen Sanz Hernández, María Dolores Rubio Ramos, Daniel Dragomir, Julián Arroyo Barroso.

Demandado: Sánchez María Neumáticos, S.L.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), en Plasencia.

Día: 16-10-2009.

Hora: 10,00.

Expedientes n.ºs: 1684 al 1688/09.

Demandantes: Adolfo Manuel Pintor Nevado, Sergio Acedo Vivas, José María Cid Leo, Francisco Arias Barrantes y Ramón Gómez Amado.



Demandado: José Diego Hoyas Sánchez.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo), en Cáceres.

Día: 20-10-2009.

Hora: 09,30.

Expedientes n.ºs: 1691 y 1692/09.

Demandantes: Manuel Jesús Carballo Rodríguez y Manuel Carballo Moreno.

Demandado: José Diego Hoyas Sánchez.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo), en Cáceres.

Día: 20-10-2009.

Hora: 09,30.

Mérida, a 10 de septiembre de 2009. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •

EDICTO de 15 de septiembre de 2009 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.ºs 1520, 1521 y 1522/09. (2009ED0728)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1520/09.

Demandante: Jesús Gilo Ambrosio.

Demandado: Estructuras y Encofrados César Bernal García, S.L.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo), en Cáceres.

Día: 20-10-2009.

Hora: 09,35.

Expedientes n.ºs: 1521 y 1522/09.

Demandantes: José Antonio Guerra Puerto y José María Sereno Criado.

Demandado: Tania María Polo Martos.

Motivo: Cantidad.